



Alcaldía de Supía

ANÁLISIS DEL SECTOR

INTRODUCCIÓN.

†

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos que deben cumplir los contratistas. Colombia Compra Eficiente presenta una guía para elaborar estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (Versión G-EES-02), la cual puede ser descargada en el siguiente link:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/guia_elaboracion_estudios_r.pdf

Según Colombia Compra Eficiente la función de compras “*debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público.*” Con este fin, la Alcaldía de Supía debe entender claramente y conocer:

- (a) Cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla.
- (b) Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y
- (c) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que “*la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*”

CONTENIDO DEL ANÁLISIS DEL SECTOR.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según el cual, las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Supía, a través de la Secretaría de Salud y Asuntos Sociales, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE POZOS SÉPTICOS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SUPÍA, ORIENTADO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LA POBLACIÓN RURAL".



➤ PERSPECTIVA LEGAL.

El análisis del sector económico constituye un insumo esencial dentro de la etapa de planeación contractual, en la medida en que permite comprender el comportamiento del mercado, identificar las principales variables que inciden en la formación de precios, reconocer la estructura de oferta y demanda, así como establecer los posibles riesgos asociados a la ejecución de procesos de suministro e instalación de bienes destinados a soluciones de saneamiento básico.

En este contexto, el segmento relacionado con soluciones individuales para el tratamiento de aguas residuales en zonas rurales se encuentra vinculado de manera directa con el sector de la construcción, la ingeniería sanitaria y el desarrollo de infraestructura básica. Este tipo de soluciones responde a la necesidad de implementar sistemas descentralizados para el manejo de aguas residuales domésticas en áreas donde no se cuenta con cobertura de redes de alcantarillado, lo que implica la integración de actividades de suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento en campo.

Desde el punto de vista técnico y económico, este mercado está determinado por la disponibilidad de insumos especializados para sistemas de tratamiento, componentes hidráulicos, elementos de conducción, unidades de tratamiento primario y secundario, así como demás elementos requeridos para garantizar su adecuada operación. La dinámica de costos se encuentra influenciada por factores como la variación en los precios de materias primas, la logística de transporte hacia zonas rurales de difícil acceso, las condiciones topográficas del territorio y la disponibilidad de mano de obra especializada para su instalación.

En Colombia, este segmento se articula con el comportamiento del sector de obras civiles y saneamiento básico, el cual es objeto de seguimiento por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE mediante indicadores como el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) y el Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC). Estos instrumentos permiten observar la evolución de los costos asociados a la ejecución de infraestructura y el nivel de actividad del sector, elementos que inciden directamente en la estructuración presupuestal y en la planificación de proyectos orientados al mejoramiento del saneamiento básico rural.

Adicionalmente, este mercado se caracteriza por la participación de proveedores especializados en soluciones de tratamiento de aguas residuales, así como de actores con capacidad técnica para el suministro, instalación y acompañamiento operativo de este tipo de sistemas. Lo anterior configura un entorno competitivo basado en la calidad técnica de las soluciones ofrecidas, el cumplimiento de normativas aplicables, la experiencia en proyectos similares y la capacidad logística para atender zonas dispersas.



Alcaldía de Supía

La demanda de estas soluciones se encuentra estrechamente asociada a políticas de cierre de brechas en saneamiento básico, protección de fuentes hídricas y mejoramiento de las condiciones sanitarias en comunidades rurales. En consecuencia, este segmento presenta una dinámica de crecimiento sostenida, impulsada por la inversión pública en infraestructura básica y por la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de salubridad en territorios con limitaciones de acceso a servicios públicos domiciliarios.

➤ ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes. Este análisis se encuentra relacionado con el comportamiento de la economía, el flujo del dinero, bienes y servicios, tanto a nivel nacional, como internacional. Es tanto cuantitativo como cualitativo, su evolución histórica, y sus tendencias, permite identificar las características del mercado en el que compete.

El sector de la **INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO Y SOLUCIONES SANITARIAS** se constituye como uno de los componentes más relevantes para el desarrollo territorial del país, ya que contribuye directamente al mejoramiento de las condiciones de salubridad y calidad de vida de las comunidades, especialmente en zonas rurales dispersas donde no existe cobertura de sistemas de alcantarillado convencional.

Este sector utiliza insumos y componentes técnicos necesarios para la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, así como elementos asociados a procesos de conducción, separación y disposición controlada de vertimientos, motivo por el cual se articula directamente con la ejecución de proyectos de infraestructura básica y saneamiento ambiental a nivel nacional.

Dicho sector está compuesto por dos grandes grupos:

- Implementación de soluciones al tratamiento de aguas residuales.
- Ejecución de obras e intervenciones de saneamiento básico y ambiental

Siendo estos, los dinamizadores de las distintas ramas de la economía con las que tienen relación de forma directa e indirecta.

En este sentido, la implementación de soluciones sanitarias individuales constituye una actividad con impacto directo en el mejoramiento de las condiciones ambientales, sanitarias y de salud pública a nivel municipal, departamental y regional, razón por la cual muchos de los programas gubernamentales se basan en el análisis de su comportamiento y su incidencia en la infraestructura social del país.



Alcaldía de Supía

Es por esto, que el Departamento Nacional de Estadística “DANE” ha llevado a cabo la medición de indicadores en materia de obra civil desde hace más de dos décadas, con el fin de determinar la evolución de la inversión en esta materia.

De acuerdo con el documento denominado *“Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)”*, publicado el 06 de junio de 2025 por el DANE, durante los últimos años se han logrado afinar las estrategias de categorización y cuantificación del sector, con el fin de lograr una medición más exacta que refleje el impacto de las obras civiles en los indicadores coyunturales y en las cuentas nacionales, que a su vez permita generar un panorama más preciso de los encadenamientos del subsector con otras actividades productivas.

Estos indicadores presentan información de 14 investigaciones, categorizadas en indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios. Los indicadores de construcción se publican considerando las coberturas geográficas disponibles, a partir de las variaciones mensuales y anuales, teniendo como resultado la variación anual de los indicadores de la construcción del primer trimestre (2024 - 2025) tal y como se evidencia a continuación:

La última publicación del ICCP (enero 2022) corresponde al período diciembre de 2021, cumpliendo de esta manera con el año de transición definido por el DANE, con el fin de ofrecerle a sus usuarios un lapso prudente, que les permita adelantar los ajustes requeridos en sus procesos para incluir los resultados del nuevo índice ICOCIV -Índice de costos de la construcción de obras civiles- un indicador que incorpora en su medición la representación de las obras civiles. El ICOCIV permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país, con información histórica a partir de enero del 2021.

En dicho ejercicio, el DANE ha venido realizando la medición del Indicador de Producción de Obras Civiles -IPOC, con el objetivo de *“(...) determinar la evolución trimestral de la producción de obras civiles a través del comportamiento del avance en la obra reportado por los contratistas a nivel nacional (...)”*.

De igual manera, se han usado mecanismos estadísticos para estimar el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV, con el fin de *“(...) calcular la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de las obras civiles para deflactar o indexar valores monetarios relacionados (...)”*, herramienta que puede ser usada para la actualización de los valores de contratos de obras civiles o para la actualización de tarifas de servicios.

En el primer trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 7,3%, con relación al primer trimestre de 2024 y está explicado



Alcaldía de Supía

principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra; el grupo de Construcción en minas y plantas industriales (64,8%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,0%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (13,4%), los cuales sumaron en conjunto 10,8 puntos porcentuales a la variación anual (7,3%).

De este modo, se evidencia que el sector de la infraestructura de saneamiento básico y las soluciones individuales de tratamiento de aguas residuales continúa teniendo una participación trascendental en la actividad económica a nivel nacional, y conserva un gran dinamismo tanto en el contexto público como privado, en atención a su contribución directa al mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales.

➤ **PERSPECTIVA FINANCIERA.**

El sector de la construcción es uno de los principales motores del crecimiento económico y del desarrollo productivo y social del país. El gran alcance y valor de este sector se refleja en su articulación con múltiples sectores de la economía y su alta intensidad en la demanda de mano de obra, lo que favorece el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) y es evidencia de su dinamismo y carácter reactivador

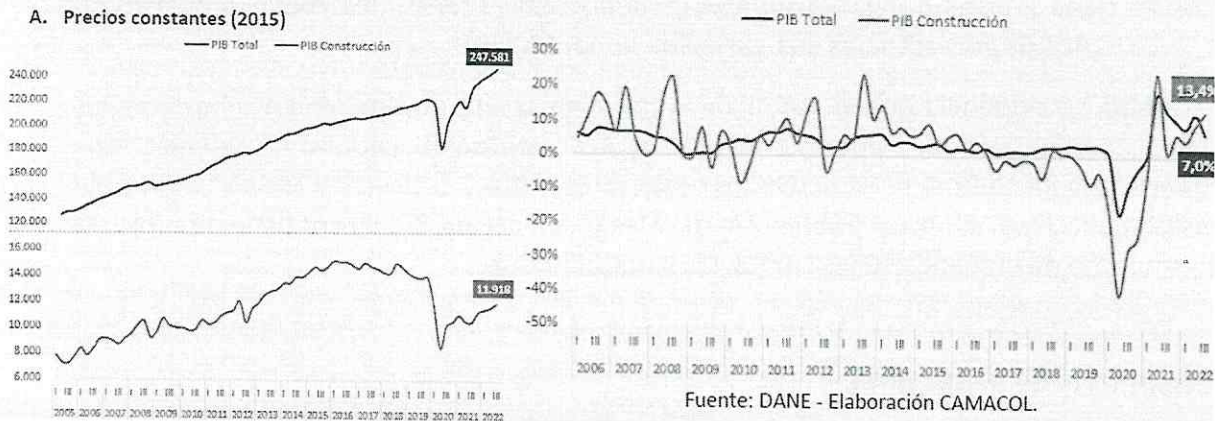
El sector constructor se ha enfrentado a múltiples desafíos ligados a los elevados niveles de inflación y a la interrupción en las cadenas de suministro, lo que ha afectado al incremento de los costos de los materiales de construcción, No obstante, se cuenta actualmente con empresas financieramente estables, que representan una prenda de garantía para el éxito de los proyectos de infraestructura, si se tienen en cuenta todas las exigencias técnicas que deben tener los procesos de selección, las cuales permiten que la economía colombiana y el sector de la construcción tengan una resiliencia importante frente al contexto macroeconómico nacional e internacional, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:



Alcaldía de Supía

Gráfico 1.1

Valor agregado total y del sector de la construcción
Miles de millones de pesos y variación anual



La construcción es esencial para el progreso de las sociedades modernas, especialmente en países en vía de desarrollo, al existir un déficit de infraestructura considerable, así como limitaciones en la cobertura de sistemas de saneamiento básico y manejo adecuado de aguas residuales mediante soluciones como pozos sépticos y sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas. Por lo cual en Colombia específicamente en el sector de la Construcción se presenta alta competitividad y la búsqueda de un desempeño eficaz y un desarrollo óptimo han hecho que este sector empresarial haya obtenido una expansión bastante significativa, manteniendo en estas empresas una disputa de costos e innovación de infraestructura, especialmente en lo relacionado con la implementación y optimización de sistemas sépticos en zonas rurales.

En abril de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.576 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,6% de los ocupados. En abril de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,1%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 2,2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para abril de 2025, 1.547 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 47,0% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (728 miles de personas), que además presentaron una disminución del 8,4%, es decir, 67 mil personas menos con respecto a abril de 2024.

En Colombia existen más de 21.000 empresas relacionadas con el sector de la construcción, sumadas a miles de medianas, pequeñas y microempresas dedicadas a esta misma actividad comercial y a un número significativo de constructores independientes que ofrecen sus servicios, incluyendo aquellos orientados a la implementación, instalación y mantenimiento de pozos sépticos y sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas en zonas rurales.



Alcaldía de Supía

Según el último informe de dinámica de creación de empresas de CONFECÁMARAS, para el año 2024 se crearon 297.475 unidades productivas, 2,8% menos que en 2023, donde nacieron 305.997 empresas. Sin embargo, el sector de la construcción fue el sector que menos disminución presenta con tan solo 1,1% menos que en 2023. Lo anterior da muestra de la relativa estabilidad del sector y el aumento de la competitividad en el marco de la reactivación económica, incluyendo actividades asociadas a la implementación de pozos sépticos y sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en zonas rurales.

En el ámbito local, las inversiones públicas en materia de infraestructura constituyen una importante contribución en el reto de la reactivación económica, ya que logran una dinamización de los escenarios comerciales e industriales en torno al sector de la construcción. En este contexto, se debe considerar el gran potencial del Municipio de Supía en el ámbito de la construcción a través de la industria alfarera, la cual se constituye como uno de los principales motores para el crecimiento económico local, a través de la generación de más de 290 empleos directos y más de 810 empleos indirectos, situación que se ve reflejada en los índices de crecimiento económico del Municipio, así como en la participación en la industria departamental, que ubica a Supía como el quinto Municipio del Departamento, sólo por detrás de Manizales, Chinchiná, La Dorada y Villamaría, especialmente en lo relacionado con infraestructura sanitaria y sistemas de pozos sépticos en zonas rurales.

De otro lado, se debe señalar que, durante la etapa de estructuración financiera y presupuestal del proyecto, se tuvieron en cuenta precios unitarios acordes al mercado, al igual que en los listados de referencia de la Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Económico del Municipio de Supía para la elaboración de presupuestos de obra pública para la vigencia 2025. En este contexto, se incluyen referencias de mercado asociadas a la implementación de sistemas sépticos, accesorios, componentes y demás elementos necesarios para la instalación y funcionamiento de pozos sépticos y sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas en zonas rurales.

El sector de soluciones para el manejo de aguas residuales en Colombia ha venido consolidándose como un componente clave en la dinámica económica y social del país, debido a que gran parte de las limitaciones en saneamiento básico están relacionadas con la ausencia o inadecuada funcionalidad de sistemas como pozos sépticos y unidades individuales de tratamiento de aguas residuales en áreas rurales. Esto ha llevado a que los programas estatales fortalezcan las líneas de inversión orientadas a la implementación, reposición y optimización de este tipo de sistemas, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y ambientales.

En el departamento de Caldas, el sector de la construcción y saneamiento básico tiene una alta participación en la generación de empleo y dinamización de la economía local. Municipios intermedios como Supía se benefician de la cercanía con centros de abastecimiento como Manizales, Pereira y Medellín, lo que facilita el acceso a productos y soluciones técnicas necesarias para la implementación de pozos sépticos, sistemas de conducción y componentes para tratamiento de aguas residuales domésticas. Además, en



Alcaldía de Supía

Caldas existe una red importante de proveedores que abastecen los municipios con precios competitivos, lo que estimula la ejecución de proyectos de saneamiento básico rural.

A nivel regional (occidente de Caldas), la mayor parte de la población vive en zonas urbanas y rurales consolidadas con deficiencias en sistemas de saneamiento básico, incluyendo la ausencia, deterioro o mal funcionamiento de pozos sépticos y sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales. La topografía montañosa y las condiciones climáticas, especialmente la alta pluviosidad, incrementan la necesidad de implementación y adecuación de sistemas sépticos que garanticen el adecuado manejo de vertimientos domésticos. Los componentes más demandados en esta zona corresponden a elementos hidráulicos y sistemas sépticos que permiten intervenciones funcionales en condiciones geográficas complejas.

En el municipio de Supía, el saneamiento básico es una prioridad dentro del Plan de Desarrollo Municipal, no solo como política social para mejorar las condiciones sanitarias, sino también como estrategia para reducir riesgos asociados a la disposición inadecuada de aguas residuales mediante sistemas como pozos sépticos. Existen barrios y veredas con viviendas de más de 30 años de antigüedad, que requieren la implementación, mantenimiento o adecuación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas. Además, las emergencias por lluvias como las de septiembre de 2022 y mayo de 2025 han incrementado la demanda de intervenciones rápidas relacionadas con sistemas sanitarios básicos.

Finalmente, desde el punto de vista económico y de oferta, este sector cuenta con disponibilidad constante de insumos y proveedores tanto locales como regionales, lo que facilita la planeación y ejecución de programas de saneamiento básico rural. La alta rotación de productos y componentes asociados a sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas permite mantener condiciones de mercado estables y garantizar continuidad en la ejecución de proyectos municipales. En consecuencia, invertir en la implementación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales representa una alternativa eficiente y de alto impacto social, que contribuye directamente a mejorar la habitabilidad, reducir vulnerabilidad sanitaria y dinamizar la economía local.

Impuestos en los cuales debe incurrir el contratista: Contribución especial de Estampillas (Estampilla proanciano 4%, procultura, 1.5%, prouniversidad 1%, reteica según la actividad que tengan registrada en el RUT, tasa prodeportes 1% y retefuente 2,5% o 3,5%, garantías y pólizas. Así mismo, dentro del Presupuesto Oficial se encuentran incluidos la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones.

➤ **PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO**



Alcaldía de Supía



Alcaldía de Supía

" SUMINISTRO DE POZOS SÉPTICOS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SUPÍA, ORIENTADO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LA POBLACIÓN RURAL."

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNITARIO
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO ANAEROBICO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS + ROCETAS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN) INC. IVA	UND	29	\$ 4'228.724
VALOR TOTAL (CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE)				(\$122.633.000,00 M/CTE)

Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección, se realizará mediante actas parciales de acuerdo con al avance de ejecución de las obras, la entidad no considera necesaria la inclusión de anticipo.

➤ INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La verificación de este requisito se establecerá a partir el análisis de los siguientes indicadores financieros, los cuales se calcularán, con base en la información suministrada por el proponente en el certificado de registro único de proponentes, verificada por la Cámara de Comercio, para lo cual deberá contar el R.U.P renovado a la fecha de presentación de la propuesta.



Alcaldía de Supía

La información financiera deberá ser presentada en moneda legal colombiana, por ser esta la unidad contable por expresa disposición legal, expresada en miles de pesos. La capacidad financiera del proponente se calculará a partir de la verificación de los siguientes factores con corte a 31 de diciembre de 2024.

Para calcular los indicadores financieros, la Entidad toma como base dos RUP registrados en Cámara de Comercio con información a diciembre 31 de 2024, así:

RUP A	RUP B	INDICADORES QUE SOLICITA LA ENTIDAD
Índice de liquidez: 13	Índice de liquidez: 10	Índice de liquidez: Mayor o igual a 10
Índice de endeudamiento: 0,28	Índice de endeudamiento: 0,20	Índice de endeudamiento: Menor a igual a 0,20
Razón cobertura de Ints: 18,32	Razón cobertura de Ints: 15,00	Razón cobertura de Ints: Mayor o igual a 15,00
Rentabilidad del Patrimonio: 0,36	Rentabilidad del Patrimonio: 0,35	Rentabilidad del Patrimonio: Mayor o igual a 0,35
Rentabilidad del Activo: 0,35	Rentabilidad del Activo: 0,45	Rentabilidad del Activo: Mayor o igual a 0,35

Por lo tanto los índices financieros y la capacidad organizacional que la entidad exigirá a los interesados en participar en el proceso serán:

- a) **Índice de liquidez:** Este indicador es utilizado para determinar la capacidad que tiene una persona natural o jurídica, para enfrentar las obligaciones a corto plazo, el cual se calcula dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. El activo corriente incluye las cuentas de caja, bancos, valores de fácil negociación, cuentas y letras por cobrar e inventarios. El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 10
- b) **Índice de endeudamiento:** Este indicador, tiene por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la persona natural o jurídica, de la misma manera, se trata de establecer el riesgo que incurren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la persona natural o jurídica contratista; este se calcula así: Pasivo Total dividido por el Activo Total. El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual a 0,20.



Alcaldía de Supía

c) **Razón de cobertura de intereses:** este indicador refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras; a mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones; para calcular el Indicador de Cobertura de Intereses debemos dividir las **Utilidades antes de Intereses e Impuestos o también llamadas Utilidades Operativas** por el total de los Gastos Financieros. El proponente deberá acreditar una razón de cobertura de intereses mayor o igual al 15,00

El proponente demostrara como mínimo los siguientes indicadores financieros los cuales serán verificados con el Registro Único de proponentes RUP así:

a) **Rentabilidad del patrimonio:** es uno de los indicadores financieros y de gestión principales para determinar la tasa de crecimiento de las ganancias de una compañía, específicamente la realizada por la inversión de los accionistas, este indicador se obtiene así: Utilidad Operacional dividida por el Patrimonio. Para que un proponente sea habilitado deberá contar con una Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual a 0,35.

b) **Rentabilidad del activo:** representa la **rentabilidad** financiera de la empresa, comparando la utilidad obtenida en la empresa en relación con la inversión realizada. Es decir, el valor en base a su actividad ordinaria, este indicador se obtiene de la siguiente forma: Utilidad Operacional dividida por el Activo Total. Para que un proponente sea habilitado deberá contar con una rentabilidad del activo mayor o igual a 0,35.

Importante: Esta información será verificada en el Registro Único de proponentes y la información financiera deberá ser con corte a 31 de diciembre del 2024.

➤ PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Para la realización del objeto planteado se requiere la contratación de una persona natural o jurídica que posea experiencia específica en el suministro de sistemas sépticos, componentes, accesorios y demás elementos asociados a la implementación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas, conforme se precise en el pliego de condiciones del proceso, según sea la calidad en que pretenda acreditar; que se encuentre debidamente constituida dando cumplimiento a los requerimientos de ley y esté en la capacidad de aportar para la ejecución del contrato el personal requerido con la experiencia



Alcaldía de Supía

indicada en el Pliego de Condiciones del presente proceso; así como garantizar cada una de las condiciones técnicas exigidas por el Municipio de Supía en dicho documento del proceso.

Así mismo, el contratista deberá contar con experiencia certificada en la ejecución de contratos similares relacionados con el suministro, instalación o implementación de sistemas sépticos y soluciones individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas. Podrá ser una persona natural o jurídica con tiempo de constitución igual o superior a un (1) año, cuya duración social sea como mínimo equivalente al plazo de ejecución del contrato más un (1) año adicional, y cuyo objeto social contemple de manera expresa la comercialización, distribución o suministro de sistemas sépticos y elementos asociados al saneamiento básico rural.

En caso de tratarse de un proponente plural, cada integrante deberá cumplir con lo exigido para la persona natural o jurídica, según sea el caso, esto es, si es persona natural debe poseer la experiencia señalada para las personas naturales y si es jurídica lo consagrado para estas últimas.

Para la ejecución del contrato, el contratista adjudicatario está obligado, como mínimo a: La experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones o contratos ejecutados previamente con entidades públicas o privadas, en los que se demuestre la capacidad técnica, operativa y logística para cumplir con entregas oportunas, manejo adecuado de inventarios y cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales suministrados.

➤ **PERSPECTIVA TÉCNICA Y COMERCIAL**

Desde la perspectiva comercial y social, el sector de suministro de sistemas sépticos, accesorios, componentes y demás elementos asociados a la implementación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas presenta un escenario dual en el municipio de Supía y en general en el occidente de Caldas. Por un lado, existe una oferta técnica disponible y una red de proveedores y distribuidores de soluciones sanitarias; pero, por otro, subsisten dificultades estructurales y sociales que impactan directamente la ejecución de este tipo de intervenciones, especialmente en las zonas rurales.

En términos comerciales, la región cuenta con una oferta de proveedores y actores especializados que facilitan la adquisición de sistemas sépticos, tuberías, accesorios hidráulicos, unidades de tratamiento y demás componentes necesarios para la implementación de soluciones individuales de saneamiento básico. Sin embargo, el acceso efectivo a estos elementos no siempre es equitativo para la población rural, ya que las



Alcaldía de Supía

veredas presentan condiciones de conectividad vial limitadas, altos costos de transporte y dificultades logísticas para el traslado de sistemas voluminosos o pesados, lo que incrementa los costos reales de implementación.

Desde el enfoque social, uno de los principales desafíos del sector de saneamiento básico rural es que muchas familias habitan zonas con limitaciones en la infraestructura sanitaria, donde se evidencia la ausencia, deterioro o funcionamiento inadecuado de sistemas sépticos, lo que genera afectaciones directas en las condiciones de salubridad. A esto se suman factores como la pobreza multidimensional, la dispersión poblacional y la falta de recursos propios para complementar las inversiones públicas, lo que retrasa los procesos de implementación de soluciones individuales de tratamiento de aguas residuales domésticas. Además, existe una brecha de información y acompañamiento técnico, en la que en muchos casos las comunidades rurales no tienen pleno acceso a los programas o desconocen los procedimientos para la instalación adecuada de estos sistemas.

Otro aspecto relevante es la alta exposición a eventos hidrometeorológicos como inundaciones, crecientes súbitas y deslizamientos que pueden afectar las condiciones del terreno y el funcionamiento de los sistemas sépticos, generando necesidades adicionales de intervención y mantenimiento; esta situación incrementa la presión sobre los programas municipales y departamentales, que deben responder con recursos limitados y en plazos cortos.

Por lo anterior, aunque la oferta comercial de sistemas sépticos y componentes asociados es favorable, el contexto social rural presenta barreras de acceso, inequidades territoriales y vulnerabilidad socioeconómica, que deben ser consideradas. No se trata únicamente de garantizar la disponibilidad de los sistemas, sino de estructurar estrategias de entrega, transporte, instalación y acompañamiento técnico que permitan que estas inversiones tengan un impacto real y equitativo tanto en la zona urbana como en la rural del municipio.

Para efectos de contar con un valor aproximado de la inversión a realizar, la entidad tuvo en cuenta tres cotizaciones, emitidas por tres proveedores y/o establecimientos del ámbito regional y local, dedicados a la comercialización de sistemas sépticos y soluciones asociadas al tratamiento de aguas residuales domésticas, seleccionando para el efecto la metodología de promedio, con el fin de lograr equilibrio en los precios. Las cotizaciones incluyen dentro de sus valores unitarios el Impuesto de Valor Agregado – IVA, a continuación se muestran los valores de las cotizaciones:



Alcaldía de Supía

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ELECTROLUZ	FERRE	PINTUFER	PROMEDIO
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO ANAEROBICO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS + ROCETAS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	UND	1	\$ 4,454,672	\$ 4.075,00	\$ 4.156,50	\$ 4,228,724

Ferretería Electroluz
Más cerca a su obra

BOGOTÁ - BUENA VISTA, CALDAS COTIZACIÓN Mayo 2020

Señores: Municipio de Supía Caldas
Mayo de 2020

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	ELECTROLUZ
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	UND	1	\$ 4.454.672,00

Condiciones de pago: Transferencia
Tiempo de entrega: 2 a 3 días hábiles
Validez de la oferta: 15 días
Observaciones: Incluye transporte. Precios sujetos a cambio según disponibilidad.

YOHÍ FREDY ARCILA SOTO
C.C. 10.189.954

FERREBQUIPOS
FERRETERÍA Y MAQUINARIAS S.A.
NIT. 30389042-9

COTIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA

22 de mayo de 2020

Señores:
Municipio de Supía - Caldas

Respetados señores:
Por medio de la presente, me permito presentar la cotización correspondiente al suministro de materiales así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	FERREQUIPOS
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	UND	1	\$ 4.075.000,00

CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Lugar de entrega: Municipio de Supía, Caldas.

Agradecemos la atención prestada a esta propuesta y quedamos atentos a cualquier alteración requerida. Resolvimos nuestra disposición para ejecutar los trabajos con calidad, equidad y cumplimiento de las especificaciones solicitadas, garantizando un adecuado desarrollo técnico y administrativo del proyecto.

Cordialmente,

Wilson Montaño

FERRETERÍA FERREBQUIPOS NIT: 001.874.963
Dirección: Cra 29 No. 6-36
Teléfono: 312811122 - 320452860
Correo electrónico: ferret@ferrebquipos.com.co

FERRETERÍA PINTUFER

NIT. 30389042-9

Cotización Municipio de Supía Caldas - mayo 2020.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PINTUFER
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	UND	1	\$ 4.156.500,00

Condiciones comerciales:

- Forma de pago: Transferencia
- Tiempo de entrega: 24 a 48 horas después de confirmado el pedido
- Validez de la cotización: 7 días
- Garantía: Material en buen estado contra defectos de fábrica
- Precios: Sujetos a disponibilidad de inventario
- Facturación: Incluye IVA

Atentamente,

ZORA RIAÑO GIRALDO
C.C. 30389042
La Dorada - Caldas.



Alcaldía de Supía

Estas cotizaciones se compararon con los precios que se ofertan a través de los catálogos de la tienda virtual del estado colombiano – Colombia Compra Eficiente, evidenciando que la tienda del estado oferta lo requerido en un valor que significativamente genera un incremento en los costos, y que la entidad en pro del principio de economía y planeación no puede desatender, en virtud a ello y velando por la debida ejecución de los recursos del municipio se optó por tomar como referencia el promedio de las tres cotizaciones suministras, de modo que se publicara en plataforma SECOP la invitación a contratar por aquello establecido en la menor cuantía de suministro de pozos sépticos, tomando como base los el promedio de las tres cotizaciones.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ELECTROLIZ	FERRE	PINTUFER
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO ANAEROBICO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS + ROCETAS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	UND	1	\$ 4,454,672	\$ 4.075.000,00	\$ 4.156.500

➤ PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO



Alcaldía de Supía

" SUMINISTRO DE POZOS SÉPTICOS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SUPÍA,



Alcaldía de Supía

ORIENTADO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LA POBLACIÓN RURAL."

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PROMEDIO
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO ANAEROBICO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS + ROCETAS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN) INC. IVA	UND	29	\$ 4.228.724
VALOR TOTAL (CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE)				(\$122.633.000,00 M/CTE)

Dentro del análisis financiero es importante resaltar que los precios del mercado local en relación a este tipo de elementos son muy similares, y su variación, obedece principalmente a la disponibilidad de materias primas del mercado nacional y al dólar estadounidense. En este análisis, se incluyeron, entre otros, los siguientes impuestos que quedan a cargo del CONTRATISTA, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Municipal 015 del 04 de diciembre 2019, modificado mediante Acuerdo Municipal Nro. 20 de diciembre 30 de 2020: ESTAMPILLA PROANCIANATO 4%, PROCULTURA 1.5% y PRODEPORTES 1%, garantías y los demás gastos inherentes a la contratación.

El objeto que se pretende contratar se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones de la Administración Municipal de la presente vigencia, bajo el siguiente código:

BPIN	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA
72141205 47101500	CONSTRUCCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN AREA RURAL.	Secretaría de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo Económico

Quienes estén interesados en el proceso de selección deberán, además, cumplir con las normas establecidas en la perspectiva legal, en el pliego de condiciones, en el presupuesto anexo, en las normas descritas y en todos los documentos del proceso.



Alcaldía de Supía

NOTA 1: Se entiende por certificación la expedida por la entidad contratante para un contrato de servicios la cual puede estar contenida en uno o más folios.

La experiencia relacionada deberá ser expresamente acreditada con la certificación suscrita por la entidad contratante, y anexar:

- Copia del contrato y/o Acta de liquidación para contratos estatales.
- Los contratos certificados como experiencia deberán estar registrados en el Registro Único de Proponente RUP identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel.

NOTA 2: En las certificaciones de contratos debe ser posible verificar los contratos ejecutados que tengan relación con lo solicitado en el criterio de evaluación, el valor de estos y el valor final del contrato.

➤ ANÁLISIS DE RIESGO.

El tipo de contrato a realizar presenta en sí mismo algunos factores de riesgos que pueden llegar a afectar el resultado esperado con la labor del contratista, para el cumplimiento de las obligaciones que pueda adquirir, así como los resultados óptimos en la prestación del servicio y la calidad de los resultados obtenidos se han definido los siguientes tipos de riesgos:

VER ANEXO- MATRIZ DE RIESGOS.

La presente contratación no se encuentra cobijado por un acuerdo comercial.

Supía Caldas, 29 de mayo de 2026


KEVIN ANDRES CASTRO SALAZAR
Secretario de Despacho

Secretario de Planeación, Obras públicas y Desarrollo económico

Proyectó: Valentina Tapasco Palacio – Ingeniera ambiental contratista

Revisó y complementó jurídicamente: Luis Eduardo Céspedes. Abogado – Contratista

FERRETERÍA PINTUFER

NIT. 30389042-9

Cotización Municipio de Supia Caldas – mayo 2026.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	PINTUFER
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	UND	1	\$ 4.156.500,00

Condiciones comerciales

- Forma de pago: Traslencia
- Tiempo de entrega: 24 a 48 horas después de confirmado el pedido
- Validez de la cotización: 7 días
- Garantía: Material en buen estado contra defectos de fábrica
- Precios: Sujetos a disponibilidad de inventario
- Facturación: Incluye IVA

Atentamente,

FERRETERÍA
PINTUFER

IDORA RIAÑO GIRALDO

NIT. 30 389.042-9

Cra. 6 N° 11-52 Cel: 310 374 1226

IDORA RIAÑO GIRALDO

C.C. 30389042

La Dorada - Caldas.

COTIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA

22 de mayo de 2026

Señores:

Municipio de Supia – Caldas

Respetados señores:

Por medio de la presente, me permito presentar la cotización correspondiente al suministro de materiales así:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	FERREQUIPOS
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	UND	1	\$ 4.075.000,00

CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Lugar de entrega: Municipio de Supia, Caldas.

Agradecemos la atención prestada a esta propuesta y quedamos atentos a cualquier aclaración necesaria. Ratificamos nuestra disposición para ejecutar los trabajos con calidad, oportunidad y cumplimiento de las especificaciones solicitadas, garantizando un adecuado desarrollo técnico y administrativo del proyecto.

Cordialmente,

Wilson Montoya C

FERRETERÍA FERREEQUIPOS NIT: 901.874.983

Dirección: Cra 5ª N° 6-36

Teléfono: 3128118102 - 3204523660

Correo electrónico: ferrequisymateriales@gmail.com

ferrequisymateriales@gmail.com

3128118102 - 3204523660

Cr 5 # 6 - 36

Señores: Municipio de Supia Caldas

Mayo de 2026

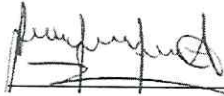
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	ELECTROLUZ
1	SISTEMA SÉPTICO CÓNICO 2000 LITROS + FILTRO 2000 LITROS + TRAMPA DE GRASAS 250 LITROS (INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	UND	1	\$ 4.454.672,00

Condiciones de pago: Transferencia

Tiempo de entrega: 2 a 3 días hábiles

Validez de la oferta: 15 días

Observaciones: incluye transporte. Precios sujetos a cambio según disponibilidad.



YONH FREDY ARCILA SOTO

CC:10.189.904

